



PLANILLA DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA EL CARGO DE SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE INIRIDA PARA LA VIGENCIA 2025

El Concejo Municipal de Inirida, inició proceso de invitación pública mediante la Resolución de convocatoria No. 034 del 19 de noviembre de 2024, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA Y SE REGLAMENTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL PROCESO DE ELECCION DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJOMUNICIPAL DE INIRIDA (GUAINIA) PARA LA VIGENCIA 2025".

De acuerdo al cronograma se procede a realizar la inscripción de aspirantes al cargo.

FECHA	HORA	NOMBRE DEL ASPIRANTE AL CARGO	No. DE DOCUMENTO	OBSERVACIONES	FIRMA
25/11/24	2:47	Zenaido Sumabro Quintero	42546482	Entrega hoja de vida sin Fotocopia.	
15-11-24	2:51	ROBINSON CABRAL CABRERA	112170353	GUSTAGO 30 FOLIOS	

Fecha de Cierre: 25 de noviembre de 2024

Hora: 03:00 p.m.

JEISON ANDRES PARRA VASCA
Presidente

WALTER PEREIRA BAUTISTA
1er Vicepresidente

MONICA KARINA YAVINAPE
2ª Vicepresidente



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento del Guainía
Concejo Municipal de Inírida



Concejo Municipal de Inírida

ACTA DE CIERRE CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL PROCESO DE ELECCION DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJOMUNICIPAL DE INIRIDA (GUAINIA) PARA EL AÑO 2023

Asunto: Diligencia de cierre de convocatoria para elección de secretario General del Concejo Municipal de Inírida para la vigencia 2023.

Teniendo en cuenta el cronograma de la Resolución N° 034 del 19 de noviembre de 2024, en el Municipio de Inírida Departamento del Guainía, el día 25 de Noviembre de 2024, siendo las 03:00 pm, en el Concejo Municipal de Inírida, se procedió a realizar CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE SECRETARIO (A) GENERAL del Concejo Municipal de Inírida.

Tomando en consideración que en el referido Cronograma, se determinó que la Inscripción de aspirantes debía realizarse el día 25 de Noviembre de 2024, en el horario de 8:00 a 12:00 AM y de 2:00 PM a 3:00 PM, se procede de conformidad.

Seguidamente, se procedió a la verificación del número de hojas de vida recepcionadas, y se validó que se inscribieron dos (02) aspirantes. Los cuales se relacionan a continuación:

Nombres y apellidos	N° de Cedula	N° FOLIOS
SENAIDA SANABRIA QUIÑONES	42546482	46
ROBINSON COREAL CABARTE	1121710353	30

Las hojas de vida serán trasladadas a la comisión accidental nombrada por el presidente de la corporación según Resolución N° 034 del 19 de noviembre de 2024, para la respectiva evaluación y verificación de requisitos habilitantes según el término establecido en la Convocatoria pública.

Para constancia se firma por quienes intervinieron en el presente acto público.

Asistentes por parte del Concejo Municipal,


JEISON ANDRÉS PARRA VASCA
Presidente


WALTER PEREIRA BAUTISTA
Primer Vicepresidente


MONICA KARINA YAVINAPE YAVINAPE
Segundo Vicepresidente